



H. Puebla de Z. a 26 de febrero de 2015

Conocer los perfiles de quienes aspiran a un cargo de elección popular alienta la participación ciudadana: Armando Guerrero Ramírez

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Armando Guerrero Ramírez, afirmó que conocer los perfiles de quienes aspiran a un cargo de elección popular, a través de las herramientas de acceso a la información pública, alienta a los ciudadanos a participar activamente en los procesos electorales y a fundamentar su decisión de voto.

Guerrero Ramírez manifestó lo anterior, al acudir al Foro: ¿Sabes quiénes te quieren representar? Proceso Electoral 2014-2015, organizado en la capital del país por el Instituto Nacional Electoral (INE), en colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al inaugurar el foro, Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE, presentó el sistema *¡Candidatas y Candidatos: conócelos!*, el cual estará disponible en la página de internet de este Instituto. A través de él, las y los ciudadanos podrán conocer las trayectorias de las candidatas y candidatos, así como sus plataformas, en favor de un voto más informado y la creación de contextos de exigencia a sus representantes.

“Ya que hoy no existe ningún fundamento legal que obligue a los candidatos a registrar su historial laboral y político, hago un llamado a los 10 partidos políticos nacionales y a los candidatos independientes para que se sumen a este esfuerzo de transparencia y acercamiento con la ciudadanía”, mencionó.

Acompañado por Salvador Olimpo Nava, Magistrado del TEPJF; Ximena Puente, Comisionada Presidenta del IFAI; Jacqueline Peschard Mariscal, Titular del Seminario Universitario de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y María Marván, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma casa de estudios; el Consejero Presidente del INE señaló que este sistema busca contribuir a la credibilidad de las y los candidatos.

En este contexto, Armando Guerrero Ramírez coincidió con los ponentes en que acrecentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones puede lograrse a través de la información pública y transparente, donde los aspirantes a cargos de elección popular expongan sus perfiles y trayectorias para que los



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

electores puedan tomar las decisiones que más les convengan y así se fortalezca el sistema democrático.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado